



PIDE A DIPUTADOS NO PROMOVER A SHEINBAUM NI A NADIE Sí violan la Constitución los espectaculares: Mier

PATRICIA RAMIREZ

Llama a legisladores de Morena a ponerse una bolsa de hielo en la cabeza y a pensar en la unidad

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, les pidió a sus compañeros legisladores dejar de promover en espectaculares a una de las aspirantes a la candidatura a la Presidencia de la República para las elecciones del 2024, al advertir que eso está prohibido en la ley, por lo que los convocó a mantener la unidad.

El diputado morenista explicó que de acuerdo con lo que ha sabido, los legisladores federales sufragaron de su propia bolsa los espectaculares que hay en todo el país, pero demandó que se serenen.

"Les hago una invitación a mis compañeros y compañeros a que se serenen. Nos pongámonos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento, en la unidad de nuestro partido, que incluso hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros que es la continuidad de la Cuarta Transformación. Nos une a todos la continuidad de un proyecto transformador", sentenció.

Mier Velazco detalló que la prohibición de la promoción personalizada está establecida en la Constitución, por lo que insistió en que es primero el país y las expresiones se pueden hacer de otra manera.

"Yo respecto a todos los que aspiran pero mi obligación como coordinador del grupo parlamentario es mantener la

estabilidad y la unidad del grupo y la continuidad del proyecto transformador", refrendó.

El vicecoordinador de los diputados de Morena, Leonel Rangel Godoy, señaló por su lado que en acatamiento a una resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que le pedía a la jefa de Gobierno deslindarse de este tipo de propagandas, que los

diputados y diputadas decidieron asumir esa responsabilidad, para que con eso se acatará la resolución del INE.

"Ahora, en las próximas semanas, seguramente, estas diputadas y estos diputados y los que apoyan a otros aspirantes nuestros a ser nuestra candidata o nuestro candidato, pues van a tener que decidir el camino a seguir en base a esta resolución del Instituto Nacional Electoral. Yo creo que hasta ahí está el asunto", señaló.

Cabe recordar que aparecieron decenas de anuncios espectaculares con la silueta de la mandataria capitalina y la leyenda "EsClaudia" en distintas ciudades del país, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum anunció que ya envió al INE una carta en la que se deslinda de estos actos.

Sheinbaum aseguró que desde el momento en que se enteró de la colocación de los anuncios que se hicieron virales en redes sociales, se lo comunicó al órgano electoral, pero aseguró que los espectaculares son expresiones hechas por ciudadanos.

"Ya lo incorporé al INE, ya nos deslindamos desde entonces y pues son personas que deciden organizarse y los suben, pero no, de ninguna manera es algo que nosotros estemos promoviendo", dijo.

La mandataria capitalina consideró que no era necesario hacer un llamado a los militantes de Morena o simpatizantes de su proyecto de gobierno a evitar expresiones políticas rumbo a 2024, ya que ella hizo público hace unas semanas un docu-



mento que mandató el propio Instituto Nacional electoral.

El pasado 2 de diciembre, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum deslindarse de la pinta de bardas y mensajes en redes sociales con la leyenda «EsClaudia que pudiera constituir una campaña

rumbo a las elecciones de 2024.

Desde el 24 de diciembre, aparecieron en distintas ciudades del país espectaculares que contienen la silueta de una mujer que aparentemente es el perfil de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum y una imagen representativa de la entidad.

FOTO: LAURA LOERA



Ignacio Mier, coordinador de Morena.

"Les hago una invitación a mis compañeras y compañeros a que se serenen"